



29 ABR

106117

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don Juan GALLART LLONGUERAS, de nacionalidad española, residente en Mataró (Barcelona), calle del Prat, 2, por "CASCO PARA EMBARCACIONES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un casco para embarcaciones de motor, sumamente reforzado y de gran movilidad en los giros.

5. Las embarcaciones movidas por motores fuera de borda deben estar dotadas de un casco reforzado y de fácil maniobra, por cuanto la velocidad a que son impelidas, castiga duramente al casco, que alza la proa sobre la superficie del agua y tiende a hundirse de popa.

10. Atendiendo a las premisas expuesta se ha ideado el caso objeto de la invención, caracterizado por presentar

106117

29 ABR.



5. una sección transversal en V, cuyo vértice constituye la quilla que finaliza antes de llegar a proa, a ambos lados de cuya V corren longitudinalmente una pluralidad de nervios de sección trapezoidal, que tienden a encontrarse en la roda de la embarcación, mientras que en la extremidad de popa se hallan decalados según directrices que convergen en la quilla, hacia proa, a fin de determinar una zona desprovista de nervios, que facilita los virajes.

10. La sección de los nervios longitudinales corresponde a un trapezoide tal que tiene dos lados externos normales entre sí, uno de los cuales es horizontal en su posición de uso y tiene su borde interno biselado de manera que forma el lado menor del trapezoide, perpendicular a la quilla.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta inferior del casco; la figura 2 es un alzado lateral; la figura 3 es una sección transversal y la figura 4 es un detalle en alzado posterior de un nervio.

25. El casco descrito -1- presenta en el aludido dibujo, su fondo -2- de sección en V, cuyo vértice -3- constituye la quilla, que finaliza antes de llegar a la proa -4-, dotada de una configuración redondeada. A ambos lados de la V, corren una pluralidad de nervios longitudinales -5- de sección transversal trapezoidal, con su lado externo -6-

106117

29 ABR.



vertical en la posición normal de la embarcación y el lado opuesto interno -7- inclinado y perpendicular a la superficie de la quilla, a fin de mejorar la estabilidad de la embarcación.

5. Dichos nervios sensiblemente paralelos, tienden a converger en su extremo anterior hacia la roda, mientras que el posterior se interrumpe en forma escalonada y simétrica en la zona de popa, dejando un espacio libre -8-, que facilita el giro de la embarcación, toda vez que la misma tiende a alzarse de proa y a hundir la popa.
- 10.

Completa el casco una pestaña longitudinal -9-, que corre de popa a proa, limitando la zona de situación de los nervios -5- y contribuyendo a la estabilidad de la embarcación.

15. El casco descrito es sumamente sencillo, y su fabricación no reporta dificultades técnicas, pese a lo cual, se han mejorado las condiciones de resistencia, estabilidad y facilidad de maniobra.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

106117

29 AS



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5.
10.
3.
1. Casco para embarcaciones, caracterizado esencialmente por presentar su sección transversal en V, cuyo vértice constituye la quilla, la cual finaliza antes de llegar a la proa, en las ramas de cuya V están dispuestos en forma simétrica, una pluralidad de nervios longitudinales de sección transversal trapezoidal, que por su extremo anterior tienden a converger en la roda, mientras que por su extremo posterior se interrumpen en forma escalonada y a mayor distancia de popa a partir de los nervios laterales, dejando una zona libre que facilita la maniobra de la embarcación.

15.
20.
2. Casco para embarcaciones, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que los nervios presentan una sección transversal trapezoidal, con dos lados externos normales entre sí, uno de los cuales es horizontal en su posición de uso y tiene su borde interno biselado de manera que forma el lado menor del trapecio, perpendicular a la quilla.

3. Casco para embarcaciones.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de abril de 1964.

Juan GALLART LLONGUERAS

P.a.

Y. PONTI

P. P.

106117

Fig. 1

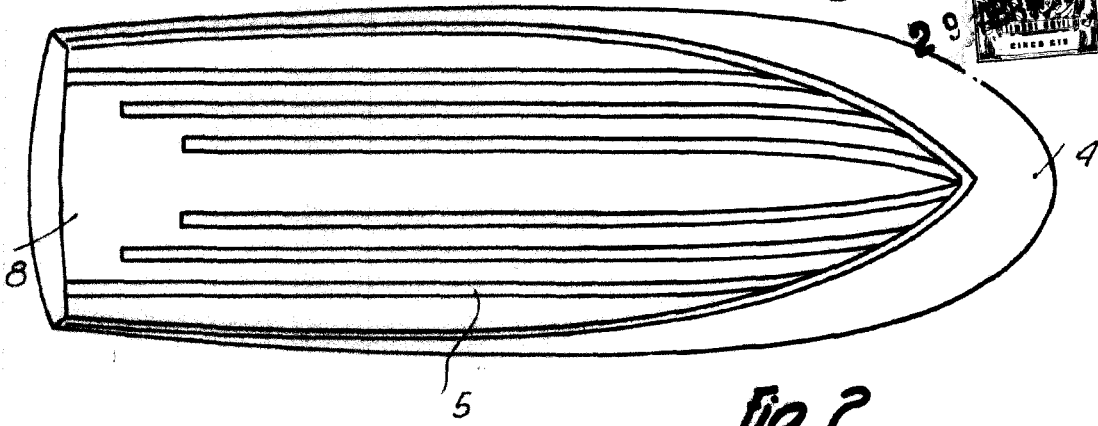


Fig. 2

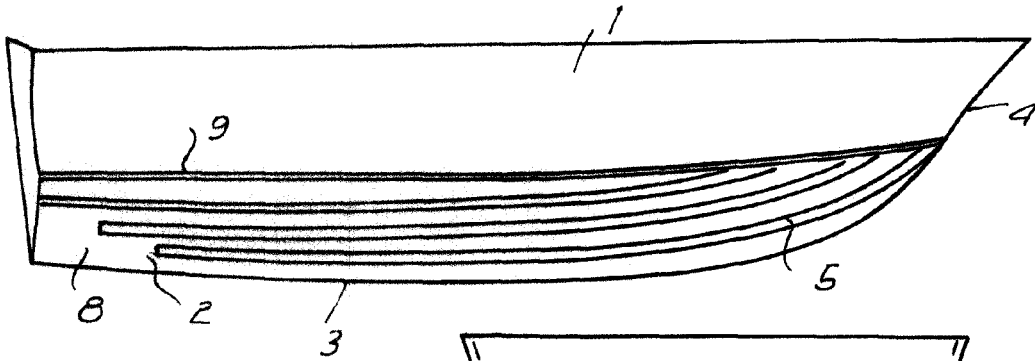


Fig. 3

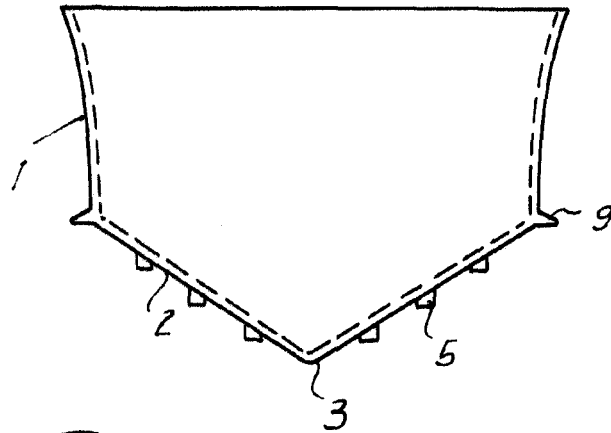
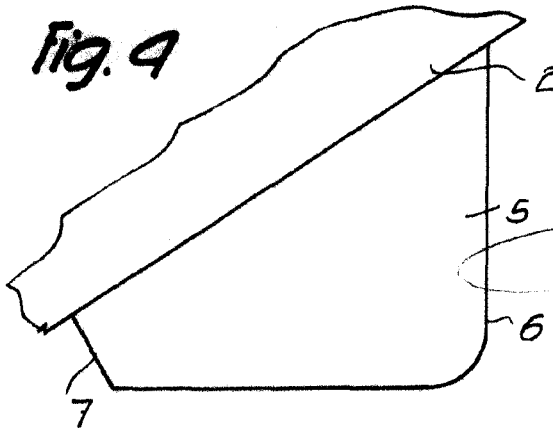


Fig. 4



Barcelona, 29 ABR. 1964
Juan Gallart Llongueras
p.a.

L. ZORRI

PA

11059